



viu

Universidad
Internacional
de Valencia

Guía Didáctica Trabajo Fin de Máster

**Máster Universitario en Dirección Sanitaria y
Gestión Clínica**

Materia: TRABAJO FIN DE MASTER

Créditos: 6 ECTS

Código: 12MDGC

Índice

1. Organización general.....	3
Datos de la asignatura	3
Introducción.....	3
Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Pautas del Trabajo Fin de Título	6
Estructura formal y contenidos del trabajo.....	6
Depósito y defensa.....	7
3. Sistema de evaluación.....	8
Información general.....	8
Criterios de evaluación.....	8
4. Bibliografía	12

1. Organización general

Datos de la asignatura

MÓDULO	Trabajo fin de máster (6 ECTS)
ASIGNATURA	Trabajo fin de máster (6 ECTS)
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	Tener aprobadas todas las asignaturas de los módulos teóricos

Introducción

El Trabajo Fin de Máster tiene como objetivo ofrecer a los estudiantes una visión holística de la dirección y gestión sanitaria, permitiéndoles desarrollar su propio proyecto, acompañándolo de un cuadro de mando integral que podrían utilizar para el control de la situación y de los principales indicadores. Su finalidad es la de aportar al alumno la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos durante el máster y plasmarlo en un trabajo, con una orientación profesional, que le permitirá poder desarrollar su propio proyecto.

En definitiva, el trabajo fin de máster consistirá en la elaboración de un proyecto técnico de gestión en un área o temática de interés para el alumnado. Teniendo en cuenta que se trata de un trabajo autónomo pero dirigido por un director/tutor, las temáticas podrán delimitarse a las capacidades del claustro.

Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE01 - Aplicar los principios de la seguridad del paciente y la normativa vigente en la gestión de una organización sanitaria.

CE02 - Aplicar las principales herramientas de evaluación de la efectividad clínica.

CE03 - Diseñar un plan de RR.HH. dentro de una organización sanitaria.

CE06 - Diseñar un plan de tecnología e infraestructuras adaptado a las necesidades de una organización sanitaria.

CE07 - Definir el mapa de procesos de una organización sanitaria teniendo en cuenta las relaciones entre los distintos departamentos.

CE10 - Realizar un análisis básico de la documentación financiera de una organización sanitaria.

CE11 - Aplicar las herramientas de evaluación económica y social en la extracción de conclusiones sobre la situación de una institución sanitaria.

CE12 - Desarrollar un plan estratégico a medio-largo plazo adaptado a las necesidades, objetivos y entorno de una institución sanitaria.

CE13 - Diseñar un proyecto de gestión del cambio para la mejora de la gestión clínica.

CE14 - Determinar los grupos de interés de una organización sanitaria mediante la utilización del mapa de grupos estratégicos y alianzas.

CE17 - Integrar los pilares del Gobierno Clínico en los procesos asistenciales.

CE18 - Diseñar estrategias de gestión orientadas a la mejora de la experiencia del paciente.

CE19 - Definir indicadores de resultados para las diferentes áreas que componen la gestión clínica.

CE20 - Diseñar un cuadro de mando integral para el control de la situación de una institución sanitaria

2. Pautas del Trabajo Fin de Título

Estructura formal y contenidos del trabajo

Se debe desarrollar un proyecto técnico de Gestión en el ámbito Sanitario. El formato o estructura de presentación del TFM debe ajustarse al esquema ofrecido a continuación:

1. Resumen y Palabras clave

Entre 200-250 palabras y relación de entre 3-5 palabras clave.

2. Introducción

Contextualización (descripción contexto general, antecedentes históricos, aspectos normativos, etc.), del ámbito en el que se desarrolla en trabajo (hospital, servicio, área de dirección, público, privado, concesión sanitaria, etc.).

3. Liderazgo y Estrategia

3.1. Liderazgo

- 3.1.1. Orientación y valores
- 3.1.2. Sistema de Gestión
- 3.1.3. Implicación Externa
- 3.1.4. Cultura de Excelencia
- 3.1.5. Gestión del Cambio

3.2. Estrategia

- 3.2.1. Análisis externo
- 3.2.2. Análisis interno y comparativo
- 3.2.3. Desarrollo y revisión: Objetivos estratégicos
- 3.2.4. Comunicación e implantación

4. Procesos, productos y servicios

- 4.1. Diseño, gestión, innovación
- 4.2. Desarrollo de Productos y Servicios
- 4.3. Promoción de Productos y Servicios
- 4.4. Producción y distribución
- 4.5. Relaciones con clientes

5. Resultados

- Resultados Clave
- Diseño y construcción de un Cuadro de Mando Integral. PDCA proceso de mejora continua.

6. Referencias

Relación de referencias de acuerdo con sistema de citación **VANCOUVER** en su versión más actualizada.

Los **aspectos formales** que debe seguir el trabajo son:

- Letra Arial, 12 puntos
- Texto justificado
- Citación en formato Vancouver
- Extensión entre 30-40 páginas (sin incluir portada, índices ni anexos, incluyendo referencias)

Depósito y defensa

Depósito del Trabajo

Para poder presentarse **se deben haber superado todos los créditos del Máster**, así como haber realizado las entregas según calendario del título.

Para el depósito del TFM se requiere adjuntar todos y cada uno de los documentos dispuestos en los **espacios al uso en Campusviu** para cada periodo de defensa.

Acto de presentación y defensa

El acto de la defensa del TFM consistirá en la **exposición oral** de su contenido a través de **videoconferencia** en sesión pública.

La fecha y hora de la defensa de cada TFM se hará pública en Campusviu de acuerdo al calendario de la asignatura.

El Tribunal estará compuesto por dos miembros que ejercerán las funciones de presidente/a y secretario/a, entre los que no se podrá encontrar el/la directora/a de TFM del/de la estudiante. La persona que ocupe el puesto de Presidente/a del Tribunal moderará la sesión, permitiendo a cada estudiantes la exposición oral del trabajo que tendrá una duración máxima de 15 minutos.

Al finalizar dicha exposición, el Tribunal podrá realizar cuantas preguntas o aclaraciones estime pertinentes. El Tribunal deliberará sobre la calificación en sesión cerrada, y se le comunicará al alumno a través del Aula de TFM del Campus en los días posteriores a la defensa.

3. Sistema de evaluación

Información general

Los Trabajos Fin de Titulación (TFT) se regirán por el *Reglamento sobre Trabajo Fin de Título y la Normativa de Evaluación* disponible en la página web de la Universidad: <https://www.universidadviu.es/normativa/>. Este Reglamento será de aplicación para todos los alumnos matriculados en la Universidad.

Criterios de evaluación

El Trabajo Fin de Máster incluye dos actividades formativas: el Desarrollo del Trabajo Fin de Máster y la Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster. Estas actividades servirán como fundamento para el sistema de evaluación de estas asignaturas. En este sentido, se proponen como elementos:

- Informe del tutor del Trabajo Fin de Máster: hace referencia a la valoración que realiza el tutor del trabajo de fin de título acerca de la calidad del trabajo en su conjunto. En este sentido, se convierten en criterios de evaluación aspectos como la riqueza de la fundamentación teórica, la estructuración, la adecuación y la forma del trabajo, vinculándose directamente con la actividad formativa relativa al “Desarrollo del Trabajo Fin de Máster”. Se diseña un instrumento de evaluación específico para este elemento, en el que se contemplan los criterios expuestos.
- Evaluación del tribunal del Trabajo Fin de Máster: El tribunal, antes de la defensa, evalúa el trabajo escrito presentado por el/la estudiante teniendo en cuenta la rúbrica existente.
- “Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster”. El tribunal valora la calidad del trabajo en base a la defensa que el estudiante realiza del mismo. Se toman como criterios aspectos como la estructura y formato de la presentación, el dominio del contenido o la comunicación verbal y no verbal durante la actividad.

Los porcentajes de evaluación de estas tres partes se presentan en la siguiente tabla:

	Porcentajes de evaluación
Evaluación del TFM. Informe del tutor.	15%
Exposición del TFM escrito por parte del tribunal.	60%
Exposición oral y defensa del trabajo presentado	25%

La calificación final del TFM corresponde a la ponderación de todos estos porcentajes y será la que se refleje en el acta.

Se establecerá una calificación numérica con un solo decimal en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de Competencia	Calificación Oficial	Etiqueta Oficial
Muy competente	9 - 10	Sobresaliente
Competente	7 <9	Notable
Aceptable	5 <7	Aprobado
Aún no competente	<5	Suspensos

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspensos (0) en el trabajo en el que se detecte.

El Trabajo Fin de Máster se apoya en los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Rúbrica del director/a del TFM:

Rúbrica del director/a de TFM	Nivel de competencia			
	A	B	C	D
Indicadores	9-10	7<9	5<7	< 5
1. Evaluación global del Trabajo (15%)				
1. Claridad en la formulación de los apartados del trabajo.				
2. La estructura responde a los criterios marcados en la Guía Didáctica.				
3. Muestra coherencia interna: existe una linealidad temática durante todo el trabajo, alineación con los objetivos del trabajo.				
4. El trabajo está fundamentado, cita bibliografía y aporta referencias.				
5. Relevancia: la temática es original y presenta elementos innovadores.				
2. Evaluación apartados del trabajo (60%)				
6. Liderazgo: se recogen aspectos de orientación y valores, sistema de gestión, implicación externa, cultura de excelencia y gestión del cambio.				
7. Liderazgo: se recogen aspectos de análisis externo, análisis interno y comparativo, desarrollo y revisión, comunicación e implantación				
8. Procesos, productos y servicios: se recogen aspectos de diseño, gestión, innovación, desarrollo de productos y servicios, promoción de productos y servicios, producción y distribución y relaciones con clientes.				
9. Resultados: se recogen aspectos de resultados . Diseño y construcción de un Cuadro de Mando Integral. PDCA proceso de mejora continua.				
10. Discusión: Reflexión sobre los resultados obtenidos en base a la aplicación del plan estratégico y propuestas de mejora.				
3. Aspectos formales (10%)				
11. Adecuación formal: responde a los criterios marcados en la Guía Didáctica.				
12. Expresión y adecuación lingüística.				
13. Adecuación, claridad y valor comunicativo de las tablas, cuadros, gráficos utilizados.				
14. Pulcritud tipográfica y ortográfica.				
15. Adecuación de la forma de citación.				
Seguimiento elaboración del TFM (15%)				
16. La comunicación para el seguimiento del trabajo es fluida				
17. El alumno sigue las indicaciones del tutor de TFM				
18. El alumno envía las versiones del trabajo al tutor de TFM en el plazo establecido y con tiempo suficiente.				

2. Rúbrica de los miembros del tribunal:

Rúbrica de los miembros del tribunal	Nivel de competencia			
	A	B	C	D
Indicadores	9-10	7<9	5<7	<5
1. Evaluación global del Trabajo (15%)				
1. Claridad en la formulación de los apartados del trabajo.				
2. La estructura responde a los criterios marcados en la Guía Didáctica.				
3. Muestra coherencia interna: existe una linealidad temática durante todo el trabajo, alineación con los objetivos del trabajo.				
4. El trabajo está fundamentado, cita bibliografía y aporta referencias.				
5. Relevancia: la temática es original y presenta elementos innovadores.				
2. Evaluación apartados del trabajo (50%)				
6. Liderazgo: se recogen aspectos de orientación y valores, sistema de gestión, implicación externa, cultura de excelencia y gestión del cambio.				
7. Liderazgo: se recogen aspectos de análisis externo, análisis interno y comparativo, desarrollo y revisión, comunicación e implantación				
8. Procesos, productos y servicios: se recogen aspectos de diseño, gestión, innovación, desarrollo de productos y servicios, promoción de productos y servicios, producción y distribución y relaciones con clientes.				
9. Resultados: se recogen aspectos de resultados. Diseño y construcción de un Cuadro de Mando Integral. PDCA proceso de mejora continua.				
10. Discusión: Reflexión sobre los resultados obtenidos en base a la aplicación del plan estratégico y propuestas de mejora.				
3. Aspectos formales (10%)				
11. Adecuación formal: responde a los criterios marcados en la Guía Didáctica.				
12. Expresión y adecuación lingüística.				
13. Adecuación, claridad y valor comunicativo de las tablas, cuadros, gráficos utilizados.				
14. Pulcritud tipográfica y ortográfica.				
15. Adecuación de la forma de citación.				
4. Presentación oral del informe de TFM (25%)				
16. Calidad de la exposición: estructuración, fluidez, expresión oral, adecuación al tiempo estipulado.				
17. Utilización de elementos multimedia.				
18. Precisión en las respuestas a las preguntas de la Comisión Evaluadora.				

4. Bibliografía

Castrillón FM. *Estilo Vancouver en acción: Cómo citar y elaborar referencias.* 1st ed. Universidad del Norte; 2018.

Díaz GP. *Escritura y universidad: Guía para el trabajo académico.* 1st ed. Editorial Universidad del Rosario; 2013.

Lemus JD, Aragüés Y Oroz V, Lucioni MC. *Administración hospitalaria y de organizaciones de atención de la salud.* Corpus Editorial; 2009.